

MEDIACIÓN Y JUSTICIA

Fundamentación

Los operadores que integran el sector justicia requieren de una capacitación especial para conocer la redefinición de sus roles y funciones acorde con el nuevo modelo de justicia. El mismo incluye como mandato *ayudar a la gente a resolver sus conflictos*, mediante la desjudicialización de las soluciones y la descentralización de los servicios de justicia.

El conocimiento y práctica de las habilidades de la mediación o de otros mecanismos que integran la Resolución Alternativa de Disputas, se instala como una condición necesaria para quien opera en este sector.

Objetivos

Al terminar el curso el alumno estará en condiciones de reconocer el nuevo y el viejo modelo de justicia, las políticas de Estado del Sector Justicia que otorgan un lugar relevante a la Resolución Alternativa de Disputas en la Administración de Justicia y las diferentes modalidades en que la mediación se ha institucionalizado en nuestro país.

Contenidos

Módulo 1.

Resolución Alternativa de Disputas y Justicia

- 1.1. La crisis de la Justicia. La Resolución Alternativa de Disputas (RAD) como Política de Estado del Poder Judicial
- 1.2. Enfoques y ventajas de la RAD. Dos puntos de vista, interno y externo.
- 1.3. Objetivos de la RAD
- 1.4. La institucionalización de la RAD

Módulo 2.

El acceso a justicia

- 2.1. Un concepto amplio de acceso a justicia.
- 2.2. Factores contra el acceso a justicia
- 2.3. Identificación de barreras del sector judicial en Latinoamérica y el Caribe
 - Barreras económicas
 - Barreras culturales, psicológicas y lingüísticas
 - Barreras contra los niños, los ancianos, los discapacitados, las víctimas
- 2.4. Comisión Nacional de Acceso a Justicia

Módulo 3

Los caminos de la resolución de conflictos

- 3.1. Intereses, derecho y poder. Costos de la solución.
- 3.2. Procesos adversariales y no adversariales de resolución de conflictos.
- 3.3. La Negociación - La negociación colaborativa - Etapas de la Negociación colaborativa
- 3.4. La Mediación como una negociación facilitada
- 3.5. Principales características de la Mediación
- 3.6. Principio de auto composición versus la solución impuesta
- 3.7. Principio de la autonomía de las partes para lograr su propio acuerdo

Módulo 4.

La mediación y sus formas de institucionalización en el Sector Justicia

- 4.1. Algunos procedimientos RAD ofrecidos en los tribunales argentinos
 - 4.2. La Mediación en la Provincia de Buenos Aires
 - 4.3. La Conciliación laboral prejudicial obligatoria (SECLO)
 - 4.4. La Conciliación intraprocesal
- Anexos 1, 2 y 3.

Duración: 6 semanas. La extensión del curso se organiza en cuatro semanas de cursada, una semana de examen final y una semana de recuperatorio.